

Neiva, agosto de 2024

Contraloría General de la República :: SGD 20-08-2024 11:24  
Al Contestar Cite Este No.: 2024EE0156092 Fol:2 Anex:0 FA:0  
ORIGEN 80413 GRUPO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE HUILA / JENNY QUIROGA VERGARA  
DESTINO GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
ASUNTO COMUNICACIÓN AUTO - PRF-80412-2020-35810  
OBS

2024EE0156092



Doctor  
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA  
Apoderado ALLIANZ SEGUROS  
Correo electrónico: [notificaciones@gha.com.co](mailto:notificaciones@gha.com.co)

Asunto: Comunicación Auto - PRF-80412-2020-35810

Cordial Saludo:

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicar que Gerencia Departamental Colegiada del Huila, de la Contraloría General de la República profirió el Auto No. 406 fechado el 15 de agosto de 2024, por medio del cual pone en conocimiento aclaraciones, complementaciones o ajustes a informe técnico dentro del proceso ordinario de responsabilidad fiscal PRF-80412-2020-35810, entidad la afectada la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA.

Remito copia de los documentos autorizados en el proveído mencionado.

Para cualquier información adicional, favor escribir al correo electrónico institucional: [responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co](mailto:responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co).

Atentamente,



GLORIA HERNANDEZ MENDEZ  
Funcionaria Secretaría Común  
Gerencia Departamental Colegiada del Huila  
Contraloría General de la República

Anexo: auto 406. oficio 2024IE0089206 y dos archivos en Excel  
Proyectó: Catalina Andrea Gomez E.  
Sustanciador: Silvia Cristina Gómez García  
TRD-80413-266-03 Procesos de Responsabilidad Fiscal